

**HECHO ESENCIAL**  
**Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.**  
**Inscripción en el Registro de Valores N°1190**

Santiago, 23 de octubre de 2024

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

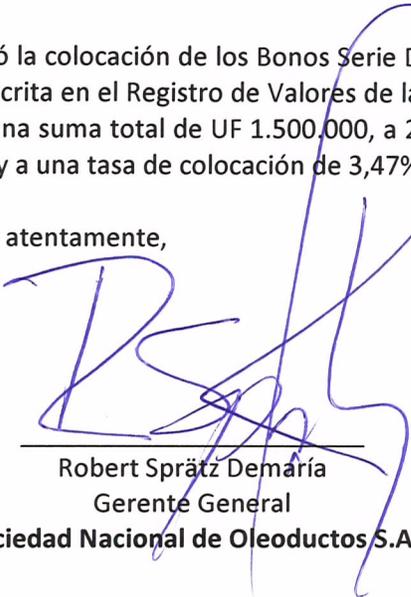
**Ref.: Informa Colocación de Bonos en el Mercado Local**

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso 2° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la "Comisión"), por medio de la presente comunico a ustedes en calidad de HECHO ESENCIAL de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. (en adelante la "Sociedad") lo siguiente:

El día de hoy, la Sociedad efectuó la colocación de los Bonos Serie D en el mercado local, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el N° 1190. Los bonos Serie D se colocaron por una suma total de UF 1.500.000, a 20 años plazo, con vencimiento el día 1 de octubre del año 2044 y a una tasa de colocación de 3,47% anual.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Robert Sprätz Demaría  
Gerente General  
Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.

